

Mérida, Yucatán a 03 de junio de 2025

CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 19, 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y los artículos 10, 12 fracción II, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a la sesión ordinaria del Pleno, que se llevará a cabo el día jueves cinco de junio de dos mil veinticinco a las 13:00 horas, en el local que ocupa este Organismo Autónomo que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 185, de la calle 21x10 de la Colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con el orden del día siguiente:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación del acta anterior.

V.- Asuntos en cartera:

1. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión:

1.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 103/2025 en contra del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán.

1.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 124/2025 en contra de la Agencia de Transporte de Yucatán.

1.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 126/2025 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

1.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 128/2025 en contra del Hospital Comunitario de Peto, Yucatán.

1.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 129/2025 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública.

1.6 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 130/2025 en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas.

1.7 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 133/2025 en contra de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

- 1.8 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 226/2025 en contra del Ayuntamiento de Conkal, Yucatán.
 - 1.9 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 229/2025 en contra del Ayuntamiento de Xocchel, Yucatán.
 - 1.10 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 237/2025 en contra de la Central de Abasto Mérida.
 - 1.11 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 238/2025 en contra del Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán.
 - 1.12 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión en materia de protección de datos personales radicado bajo el número de expediente 92/2025 en contra del Despacho del Gobernador.
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de desechamiento relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 289/2025 en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 129/2025 en contra de la Agencia de Transporte de Yucatán.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

MTRA. MARÍA GILDA SEGOVIA CHAB
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES